



Reducirían con reforma 25 por ciento gasto electoral

# Pegan a INE y aliados; fortalecen oficialismo

**Recortarán dinero  
y quitarán pluris;  
Verde y PT  
salen afectados**

REFORMA / STAFF

En una iniciativa que acota el gasto del INE y limita a los partidos minoritarios, la reforma electoral promovida por la Presidenta Claudia Sheinbaum propondrá desaparecer los diputados plurinominales de representación proporcional para elegir representantes de minorías en función de los votos por candidato y no por designación del partido.

Además va por la reducción en 25 por ciento del total del gasto electoral que incluye prerrogativas de partidos, administración y operación del Instituto Nacional Electoral, de órganos locales y la propaganda electoral, informaron fuentes oficiales relacionadas con la negociación de la iniciativa.

La iniciativa presidencial a presentarse este miércoles, mantiene la composición de la Cámara de Diputados con 500 integrantes.

De ellos 300 serán diputados de mayoría electos en distritos electorales. El resto, 200, serán diputados representantes de minorías.

Ayer por la tarde las dirigencias del Verde y del PT se retiraron sin acuerdo de Palacio Nacional y deliberarán

internamente sobre si darán o no su apoyo a la iniciativa presidencial que afecta sus intereses: les corta sus recursos y les limita la posibilidad de obtener diputados plurinominales designados por sus dirigentes.

Conforme la propuesta, los 100 mejores segundos lugares en la elección de los 300 distritos quedarán como legisladores de minoría, por lo que candidatos de Morena, si no ganan un distrito, tienen posibilidades de aspirar a curul al quedar en segundo término. Y otros 100 diputados se elegirán en urnas de una lista elaborada por los partidos, donde cualquiera de los anotados tendrá oportunidad para ser electo.

Se denominará Lista Abierta No Bloqueada y no tendrá jerarquía alguna. Cualquiera de los enlistados tendrá el mismo derecho para ser votado. Quien obtenga más votos será electo. Esta Lista aplicará en las 5 circunscripciones de representación proporcional que existen.

La propuesta elaborada por la Comisión presidencial, presidida por Pablo Gómez, va por la reducción en 25 por ciento todo el gasto electoral.

En esa proporción será disminuido tanto el gasto de operación del INE como de los Oples. También las prerrogativas de partidos serán disminuidas y Morena seguirá con el financiamiento mayoritario.

En acuerdo con la Cá-



mara de la Industria y Radio de la Televisión, se propone que los tiempos proselitistas en medios electrónicos se reduzcan sensiblemente.

Otro aspecto en el que hace énfasis la propuesta es en poner un tope a los ingresos de congresistas locales para que no ganen más que la Presidenta de la República ni sus gobernadores.

El tope se definirá en

función de la importancia y la representación de cada entidad.

A la vez se reducirán las regidurías en alcaldías con un tope relacionado directamente con la cantidad de población representada en el municipio.

La misma iniciativa prioriza procesos que denomina de democracia participativa, donde privilegiará la consul-

ta popular a aplicarse en decisiones importantes para estados y municipios.

La Presidenta Sheinbaum dijo ayer en la conferencia mañanera que se trata de reducir no solo el costo de la elección sino de las representaciones populares. Añadió que la iniciativa también contempla una mayor la fiscalización "para que no haya dinero malo" en campañas.

## VOTOS Y VETOS



Algunos efectos que, de ser aprobada, tendría la propuesta oficial de reforma electoral que se presenta este miércoles:



### QUITAN PLURINOMINALES

- Los 100 mejores segundos lugares serán diputados de minoría.
- Otros 100 diputados de minoría se eligen de lista abierta.

### REDUCE

# 25%

### FINANCIAMIENTO DE INE



- Sin recursos el servicio profesional del Instituto

### REDUCE

# 25%

### DINERO DE PARTIDOS



- PT y Verde pierden 100 millones de pesos.
- Morena pierde 800 millones **Recibirá:** mil 800 millones de pesos